

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones, a Entidades Locales, en Régimen de Concurrencia Competitiva, destinadas a la adquisición de Equipamiento y a la realización de Actuaciones en Edificios, edificaciones e Instalaciones de Titularidad Pública, dentro del Plan de Cooperación Municipal, correspondiente al ejercicio 2022, la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Almería, dictó resolución concediendo al Ayuntamiento de Sierro la siguiente subvención:



Junta de Andalucía

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA**



Ayuntamiento de Sierro



Proyecto:	INSTALACIÓN COCINA COMPLETA LOCAL USOS MÚLTIPLES DE SIERRO
Expediente:	MINF2022AL0009
Presupuesto:	30.000 €
Subvención Concedida:	30.000 €
% de la Subvención:	100%